

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER".

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SITO EN LA CALLE DE SOCONUSCO N° 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130; LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-012-2024**, INTEGRADA POR LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES; **LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **LIC. LUIS ALBERTO MÉNDEZ TEJEDA**, COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y LA EMISIÓN DEL FALLO, DE CONFORMIDAD CON EL **PUNTO 9** DE LAS BASES DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-012-2024**, POR LO QUE A CONTINUACIÓN EL **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIONES IV Y V, 44, 48 Y 51 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DA LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN ANTES REFERIDA, POR LO QUE:

RESULTANDO

PRIMERO.— QUE EL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO ES LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER"

2024: 100 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco #31 Col. Aguacatal
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3500
www.ssever.gob.mx

Página 1 de 11



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER".-----

SEGUNDO.- SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL OFICIO N° **SESVER/DA/SRF/1729/2024**, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARGO A LAS **FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FASSA Y SUBSIDIO ESTATAL, PROCESOS 21206, 21201, 21003, 20201, 20304, 21329; PARTIDA 35801.**-----

ASIMISMO, LA PRESENTE LICITACIÓN CUENTA CON LOS DICTÁMENES DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (**DSP**) EMITIDOS POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN) CON NÚMEROS **SSE/D-0195/2024 Y SSE/D-0197/2024**, AMBOS DE FECHA 25 DE ENERO DE 2024, ASÍ COMO CON LOS REGISTROS DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (**RPAI**), NÚMEROS **211110030010000/000150CG/2024 Y 211110030010000/000152CG/2024**, AMBOS DE FECHAS 01 DE FEBRERO DE 2024, OTORGADOS POR LA POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 3, 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO N° EXT. 86, DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2012; ASÍ COMO 26 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO EXTRAORDINARIO 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019.-----

TERCERO.- QUE PARA LA CONTRATACIÓN REFERIDA SE DETERMINÓ LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1º, 10, 26 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN I, 28, 29 FRACCIÓN II, 35 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

CUARTO.- QUE LA **CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-012-2024**, SE PUBLICÓ EL DÍA **12 DE ABRIL DE 2024**, EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL PERIÓDICO DIARIO DE XALAPA, ASÍ COMO EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/> EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA CONVOCATORIA ESTUVO A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA PÁGINA EN MENCIÓN LOS DÍAS **12, 15 Y 16 DE ABRIL DE 2024**, Y EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER"

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, DE LUNES A VIERNES (EN DÍAS HÁBILES) EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.-----

QUINTO.- QUE CON FECHA 19 DE ABRIL DE 2024, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN CONCORDANCIA CON EL **PUNTO 6** DE LAS BASES DE LICITACIÓN.-----

SEXTO.- QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESARROLLÓ EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2024, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 41, 42 Y 43 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y EN EL **PUNTO 8** DE LAS BASES DE LICITACIÓN.-----

SÉPTIMO.- QUE EN LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIONES I Y II DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, REALIZÓ LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTENÍA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE: **SI EQUIPO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.,** REVISANDO DE MANERA **CUANTITATIVA** LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRABA LA PROPUESTA, SIN ENTRAR EN EL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO; LA EMPRESA **SI EQUIPO Y SERVICIOS S.A. DE C.V.,** CUMPLIÓ DE MANERA **CUANTITATIVA** CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL **PUNTO 7.2.** DE LAS BASES DE LICITACIÓN.-----

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN TÉCNICA FUE ACEPTADA, DANDO LECTURA A LOS IMPORTES CON Y SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; PROCEDIÉNDOSE A LA FIRMA DE LA PROPOSICIÓN EN SU ASPECTO TÉCNICO Y ECONÓMICO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASÍ COMO DE LOS REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE LO CUAL SE DEJÓ CONSTANCIA EN EL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DOCUMENTO QUE FUE FIRMADO Y RUBRICADO POR LOS ASISTENTES Y QUE CORREN AGREGADOS EN EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN, DIFUNDIÉNDOSE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCANTE.-----

CONSIDERANDOS

I.- QUE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LAMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER"

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco #31 Col. Aguacatal
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3500
www.ssever.gob.mx

Página 3 de 11



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-012-2024, DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 72º PÁRRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 77º BIS, 16 DE LA LEY GENERAL DE SALUD; 3, 10º SEGUNDO PÁRRAFO, 15, 40, 44 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, 1 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 9 BIS, 186 Y 213 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 10, 26 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN I, 28, 29 FRACCIÓN II, 31, 35, 36, 37, 39, 40, 51 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULO 25 FRACCIONES III, XXVI, XLIII, XLV, L, Y LXXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; ARTÍCULO 56 DEL DECRETO NÚMERO 713 DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚM. EXT. 516 DE FECHA MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 2023.-----

II.- QUE EN SUJECCIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBE SER INTEGRAL CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EL CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS, EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES Y ECONÓMICOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES ASÍ COMO EL PRECIO OFRECIDO; EN ESTE CONTEXTO, UNA VEZ ANALIZADA LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, SE PROCEDIÓ A ANALIZAR LA OFERTA ECONÓMICA, ORIENTÁNDOSE LA ADJUDICACIÓN A FAVOR DE LA PROPUESTA QUE HABIENDO CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS PRESENTA LA OFERTA MÁS CONVENIENTE AL INTERÉS DE LA CONVOCANTE.-----

QUE CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE EL SERVICIO OFERTADO SE SUJETA A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ANEXO TÉCNICO Y ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LA COMISIÓN EVALUADORA Y LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIERON A LA REVISIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTACIÓN Y LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 1.7.** DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN CUANTO A QUE **LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ POR EL TOTAL DEL ANEXO TÉCNICO A UN SOLO LICITANTE**, SEGÚN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL PROVEEDOR QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.-----

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER"

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

III.- QUE DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE: SI EQUIPO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, COMO ÁREA USUARIA Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN EVALUADORA, ELABORO EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN:-----

INICIA TRANSCRIPCIÓN

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, ENRÍQUEZ, VER., SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 2024** Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 Y 43 FRACCIÓN VII, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ESTANDO PRESENTES EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, EL C. **ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN-103T00000-012-2024**, RELATIVO A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER", Y DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR EL LICITANTE, SE EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN TÉCNICO

CON FECHA **24 DE ABRIL DE 2024 A LAS 12:30 HORAS**, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE **RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SESVER, ASÍ MISMO CONCLUIDO DICHO ACTO, SE TURNA A ESTE **DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES** LA PROPUESTA TÉCNICA, A EFECTO DE REALIZAR LA EVALUACIÓN CUALITATIVA Y EMITIR EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE DEL SIGUIENTE LICITANTE:

Nº	LICITANTE
----	-----------

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER"

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco #31 Col. Aguacatal
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3500
www.ssaever.gob.mx

Página 5 de 11



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

1

SI EQUIPO Y SERVICIOS S.A. DE C.V.

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL NUMERAL 8.11 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER", SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN CUALITATIVA Y PORMENORIZADO DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL LICITANTE: SI EQUIPO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., ASÍ COMO LA VALORACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA, DETERMINADO LO SIGUIENTE:

SI EQUIPO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA: **1 (UNA)**

NO. DE RENGLÓN: **1 (UNO)**

RENGLONES ACEPTADOS: **1 (UNO)**

RENGLONES NO ACEPTADOS: **0 (CERO)**

POR LO QUE UNA VEZ EVALUADA CUALITATIVAMENTE Y PORMENORIZADO LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE **SI EQUIPO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., ES ACEPTADA**, EN LA CUAL CONCURSA POR EL **RENGLÓN UNICO**, YA QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER"**, Y A LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

SATISFECHA LA MATERIA DEL PRESENTE DICTAMEN TÉCNICO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO**, PARA LA ELABORACIÓN DEL

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER"

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco #31 Col. Aguacatal
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3500
www.ssever.gob.mx

Página 6 de 11



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

FALLO CORRESPONDIENTE, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

ATENTAMENTE

ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES

FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN

IV.- QUE COMO PUEDE ADVERTIRSE EN EL DICTAMEN ANTERIOR DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPOSICION TÉCNICA PRESENTADA, EL LICITANTE **SI EQUIPO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN BASES, ANEXOS Y LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA EL **RENLÓN ÚNICO EN CONCURSO, POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN DE SU PROPOSICIÓN ECONÓMICA.**-----

V.- UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA, SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICION ECONÓMICA DEL LICITANTE PARTICIPANTE DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:-----

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	RENLÓN	ANEXO	IMPORTE MÍNIMO			IMPORTE MÁXIMO		
				SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	SI EQUIPO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	ÚNICO	ANEXO 18	\$8,855,337.52	\$1,416,854.00	\$10,272,191.53	\$13,932,427.90	\$2,229,188.46	\$16,161,616.36

VI.- CONFORME AL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE, EL LICITANTE **EQUIPO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**; CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA EL **RENLÓN ÚNICO EN CONCURSO** Y PRESENTA UN IMPORTE MÍNIMO PARA EL **ANEXO 18** DE **\$10,272,191.53** (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 53/100 M.N.) CON EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I. V. A.) INCLUIDO Y UN IMPORTE MÁXIMO PARA EL **ANEXO 18** DE **\$16,161,616.36** (DIECISÉIS MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS 36/100 M.N.) CON EL 16% IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) INCLUIDO, POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER **ADJUDICADO.**-----

VII. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN IV, 44, 48, 49, 51 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 186, 213 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER"

2024-200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco #31 Col. Aguacatal
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3500
www.ssa-ver.gob.mx

Página 7 de 11



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

IGNACIO DE LA LLAVE Y CON APEGO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN, JUNTA DE ACLARACIONES Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO QUE ANTECEDE, SE EMITE EL SIGUIENTE:

FALLO

PRIMERO.- UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE EN EL PROCESO LICITATORIO EN QUE SE ACTÚA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ELEGIR A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 44, 48 Y 51 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO Y A LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 1.7** DE LAS BASES DE LICITACIÓN, QUE SEÑALA QUE LOS LICITANTES INTERESADOS DEBERÁN PARTICIPAR **POR EL TOTAL DEL ANEXO TÉCNICO**; ASÍ COMO AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN, AL PROVEEDOR QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SE EMITE EL PRESENTE FALLO.-----

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA:

1. LICITANTE: SI EQUIPO Y SERVICIOS S.A DE C.V.

CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL RENGLÓN ÚNICO OFERTADO, **POR LO QUE FUE PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONOMICA DE SU PROPUESTA PARA EL RENGLÓN ÚNICO.**-----

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

1. LICITANTE: SI EQUIPO Y SERVICIOS, S.A DE C.V.

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA EL **RENGLÓN ÚNICO** ES POR UN **IMPORTE MÍNIMO** DE \$8,855,337.52 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER"

2024- 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 52/100 M.N.) MÁS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE \$1,416,854.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) HACIENDO UN **IMPORTE TOTAL MÍNIMO DE \$10,272,191.53** (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 53/100 M.N.) Y UN **IMPORTE MÁXIMO** DE \$13,932,427.90 (TRECE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 90/100 M.N.) MÁS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE \$2,229,188.46 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 46/100 M.N.) HACIENDO UN **IMPORTE TOTAL MÁXIMO DE \$16,161,616.36** (DIECISÉIS MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS 36/100 M.N.).-

SEGUNDO.- QUE CONFORME AL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE, A LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA PRESENTADA Y DE LA VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS PRESENTADOS POR EL PARTICIPANTE DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-012-2024**, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CON BASE EN LOS CONSIDERANDOS I, II, III, IV, V, VI Y VII DETERMINA CONVENIENTE **ADJUDICAR EL RENGLÓN ÚNICO CONFORME A LO SIGUIENTE:**

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLÓN	ANEXO	IMPORTE MÍNIMO			IMPORTE MÁXIMO		
				SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	SI EQUIPO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	ÚNICO	ANEXO 18	\$8,855,337.52	\$1,416,854.00	\$10,272,191.53	\$13,932,427.90	\$2,229,188.46	\$16,161,616.36

LO ANTERIOR, POR CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE TAL Y COMO LO ESTABLECE EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y POR PRESENTAR LAS CONDICIONES ECONÓMICAS MÁS CONVENIENTES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ADEMÁS DE QUE SU PROPOSICIÓN ECONÓMICA **NO EXCEDE** LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 51 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL CONTAR CON LAS PROPUESTAS DE UN SOLO LICITANTE, NO SE CUENTA CON SEGUNDA NI TERCERA MEJOR OPCIÓN.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE AL LICITANTE: SI EQUIPO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. A QUE CONCURRA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL A **FIRMAR EL CONTRATO** DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A MAS TARDAR **EL DÍA 01 DE MAYO DE 2024**, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 63 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER"

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco #31 Col. Aguacatal
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3500
www.ssever.gob.mx

Página 9 de 11



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE UBICADO EN SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VERACRUZ.-----

DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁN ENTREGAR PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ACUERDO AL **ANEXO 22** DE LAS BASES DE LICITACIÓN. EN CASO CONTRARIO SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN II DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

CUARTO.- COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 44 Y 51 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, NOTIFÍQUESE POR ESCRITO Y CON ACUSE DE RECIBO EL PRESENTE FALLO AL LICITANTE QUE PARTICIPO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, INFORMANDO DICHO RESULTADO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.-----

QUINTO.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE PARTICIPANTE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO POR EL LICITANTE AGRAVIADO MEDIANTE RECURSO DE REVOCACIÓN, MISMO QUE SE HARÁ VALER POR ESCRITO ANTE EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO. EL TÉRMINO PARA INTERPONER EL RECURSO SERÁ DE CINCO DÍAS HÁBILES, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LOS ACTOS O RESOLUCIONES, EL CUAL SE SUBSTANCIARÁ CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS LEYES APLICABLES, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 82, 83 Y 84 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL TÍTULO CUARTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

LO ANTERIOR, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES, ENTERADO DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL, EL PROCEDIMIENTO ESTARÁ DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y EN EL LINK <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/>.-----

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-**

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER"

2074- 100 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco #31 Col. Aguacatal
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3500
www.ssaver.gob.mx

Página 10 de 11



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

103T00000-012-2024, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA DEBIDA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS **TRECE HORAS DEL MISMO DÍA MES Y AÑO DE SU INICIO.**-----

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES



M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES



LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA



ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES



LIC. LUIS ALBERTO MÉNDEZ TEJEDA
COTIZADOR ADSCRIT AL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER", DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2024.

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-012-2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS, RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CANSADOS DE RAYOS X, SOLUCIONES GASTADAS DE LABORATORIO, PLACAS RADIOGRÁFICAS USADAS, LÁMPARAS FLUORESCENTES Y DE VAPOR DE MERCURIO, MEDICAMENTOS CADUCOS Y PERSONAL DE RECOLECCIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE SESVER"

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024